



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

BASES DEL PROCESO DE SELECCION CAS N° 002-2024

SELECCION Y CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA UGEL PUNO - 2024 POR NECESIDAD TRANSITORIA

GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:

Nº	PUESTO REQUERIDO	CANTIDAD	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
1	CHOFER	01	UGEL PUNO
2	VIGILANTE	01	UGEL PUNO

2. Dependencia, Unidad orgánica y/o área solicitante: UGEL PUNO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

4. Base Legal

- Ley N° 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales en el sector público.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | www.ugelpuno.edu.pe



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

h) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

1. CHOFER

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral general no menor de 02 años en el sector público y/o privado.</p> <p>EXPERIENCIAL ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado</p>
COMPETENCIAS	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa, con licencia de Conducir categoría A-II B.
Curso y/o estudios de especialización	Haber participado en Cursos, Seminarios, Talleres y/o capacitaciones inherentes al cargo
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	Conocimientos técnicos en Reglamento de tránsito, mecánica automotriz básica y primeros auxilios.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
a.	Trasladar a funcionarios, jefe y directores de las unidades orgánicas para uso exclusivo de servicio oficial.
b.	Conducir los vehículos destinados a la distribución de materiales, documentos y prestación de servicios oficiales.
c.	Apoya en labores de carga, descarga y almacenamiento de los materiales portados en el vehículo.
d.	Realizar la limpieza y mantenimiento de vehículo a su cargo.
e.	Verificar que las reparaciones del vehículo a su cargo, este de acuerdo con las especificaciones del contrato.
f.	Elabora la papeleta de salida del vehículo a su cargo con las autorizaciones pertinentes.





Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- g. Efectuar y velar por el mantenimiento del vehículo asignado e informar periódicamente sobre su estado funcional, pudiendo realizar las reparaciones sencillas.
- h. Realizar las demandas funcionales y adicionales que se le asigne cuando no esté haciendo uso del vehículo.
- i. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL PUNO
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación.
Contraprestación mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

1. VIGILANTE

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral general no menor de 02 años en el sector público y/o privado. EXPERIENCIAL ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector publico
COMPETENCIAS	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa.
Curso y/o estudios de especialización	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	Conocimiento sobre acciones de seguridad Conocimientos sobre el funcionamiento de la Institución
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
a.	Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, en la institución educativa.

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | www.ugelpuno.edu.pe





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



- b. Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución.
- c. Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución, durante su turno de trabajo.
- d. Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos.
- e. Realizar recorridos o rondas dentro de la institución de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.
- f. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL PUNO
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación.
Contraprestación mensual	S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
1 Aprobación de la convocatoria	07/08/2024 al 08/08/2024	Comité de contratación
2 Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (https://ugelpuno.edu.pe/web/)	09/08/2024	Comité de contratación
3 Presentación de Curriculum Vitae u Hoja de Vida documentada en mesa de partes (presencial) Presentar expediente y las respectivas declaraciones juradas debidamente foliado	12/08/2024 al 13/08/2024	Postulante y Oficina de Trámite Documentario - UGEL PUNO
4 Evaluación de la Hoja de Vida	14/08/2024	Comité de contratación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



5	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida y Aptos para la entrevista, en el Portal Institucional (https://ugelpuno.edu.pe/web/)	14/08/2024	Comité de contratación
6	Entrevista Personal (el procedimiento para la entrevista será comunicado por el comité de evaluación)	15/08/2024	Comité de contratación
7	Presentación de reclamos	16/08/2024	postulante
8	Absolución de reclamos	19/08/2024	Comité de contratación
9	Publicación de resultados finales, en el Portal Institucional (https://ugelpuno.edu.pe/web/)	19/08/2024	Comité de contratación
10	Verificación de postulante ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	20/08/2024	Comité de contratación
11	Suscripción y registro del Contrato	20/08/2024	ORRHH
12	Inicio de actividades	20/08/2024	



IV. EVALUACIONES APLICABLE PARA LOS PUESTOS

Todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio y se desarrollan según lo establecido con el numeral 3 del artículo 3.1. del Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057.

Nº	PUESTO REQUERIDO	EVALUACIONES		
		EVALUCION CURRICULAR	EVALUACION TECNICA	ENTREVISTA
1	CHOFER	✓	No aplica	✓
2	VIGILANTE	✓	No aplica	✓
INSTRUMENTOS		Ficha de Evaluación de la Hoja de Vida	Prueba Escrita	Cuestionario de entrevista individual y/o grupal

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | www.ugelpuno.edu.pe



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección, tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	25	50
a) Formación academia	50	25	50
b) Experiencia Laboral y Especifica			
c) Cursos o estudios de especialización			
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	50%	25	50
ENTREVISTA PERSONAL	50%	25	50
d) Conocimientos para el puesto	50	25	50
e) Habilidades o competencias	50%	25	50
PUNTAJE TOTAL DE ENTREVISTA			
PUNTAJE TOTAL	100%	50	100

a) A considerar en la evaluación curricular

La etapa de evaluación curricular tiene puntaje determinado; quienes cumplan con este puntaje, pasarán a la siguiente etapa (Carácter eliminatorio).

NOTA. - La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo de la Entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

b) A considerar en la Entrevista personal

Para la entrevista personal se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes a la convocatoria que se postula, los mismos que se consignan en el rubro conocimientos de cada uno de los perfiles de puestos destallados en el Anexo respectivo. Asimismo, la entrevista personal permitir evidenciar el nivel de competencias y habilidades que maneja el postulante.



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



Asimismo, se otorgan las bonificaciones a que hace referencia el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE modificado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE (Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas armadas) en razón de 10% del puntaje total y el Artículo 48 de la Ley N° 29973 (Bonificación por discapacidad), en razón del 15% del puntaje total, siempre y cuando hayan superado el puntaje mínimo para cada caso y hayan declarado en la Carta de presentación del postulante, adicionalmente deben de acreditar con el documento oficial emitido por la autoridad competente.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR



1. Hoja de vida documentada, en el cual se registre toda la información para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada en dicho documento y se so mete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad. (Anexo 1.1).

2. Documentación adicional

- Copia de DNI
- Carta de Presentación del postulante (Anexo 1.2.)
- Declaración Jurada para contratación (Anexo 1.3.)
- Declaración Jurada de relación de parentesco (Anexo 1.4.)



3. El Postulante presentara su expediente en MESA DE PARTES DE LA UGEL PUNO: (sito en Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu – Puno, presentando FUT debidamente llenado, el Anexo N° 1.2 Carta de Presentación del postulante, el correspondiente FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1), copia de DNI, declaraciones juradas de acuerdo a la convocatoria y toda documentación que el postulante considere para su evaluación, de acuerdo al perfil del puesto convocado.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | www.ugelpuno.edu.pe



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de las postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Par restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

Puno, 07 de agosto del 2014.